

Oficio Circular No. 011- DPGA-FMCG-2021
Manta, 26 de enero de 2021

Señores
Decanos de facultades, de la Matriz y Extensiones.
Presente

Asunto: Calendario de Homologaciones del periodo 2021-1.

De mis consideraciones:

Con base en el Estatuto de la Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí Art 122 Funciones en el numeral 1 donde establece: "Organizar, dirigir y evaluar la actividad académica de grado de la Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí, conforme a la planificación propuesta por el Vicerrectorado Académico y aprobada por el Órgano Colegiado Superior", en conjunto con la disposición del OCS sobre las competencias asignadas al Secretario General, sobre el control de las homologaciones; tenemos a bien poner en su conocimiento el calendario para el proceso de homologaciones para el periodo académico 2021-1.

FECHA INICIO	FECHA FIN	PROCESO	RESPONSABLE
27-01-2021	05-02-2021	Recepción de trámites de homologaciones para el periodo 2021-1	Comisión Académica
08-02-2021	20-02-2021	Análisis Comisión Académica de Trámites de homologación y revisión comparativa de asignaturas.	Comisión Académica
22-02-2021	23-02-2021	Aprobación de Homologaciones del Consejo de Facultad/Extensiones.	Decanos
24-02-2021	02-03-2021	Informe de Fiscalía para homologaciones externas / Solicitud de homologantes externos.	Comisión Académica
03-03-2021	10-03-2021	Ingreso de pre-homologaciones al Sistema de Gestión Académica.	Comisión Académica
11-03-2021	15-03-2021	Carga de información al SGA de documentos requeridos.	Comisión Académica
16-03-2021	17-03-2021	Envío del formulario F10 a Secretaria General.	Secretaría de decanato
18-03-2021	24-03-2021	Aprobación de trámites de homologaciones (incluye validaciones).	Secretaría General
25-03-2021	26-03-2021	Notificación de resultados del proceso de homologaciones.	Secretaría General



05-2623-740 ext 108
Av. Circunvalación via a San Mateo
www.viceacademico.uleam.edu.ec



Uleam
UNIVERSIDAD LAICA
ELOY ALFARO DE MANABÍ

Dirección de Planificación y Gestión Académica
Vicerrectorado Académico

Cabe recalcar, que este calendario rige para los trámites de homologación interna, externa y por validación de conocimientos los cuales deben haber sido atendidos antes del inicio del periodo de matrículas ordinarias del periodo académico ordinario 2021-1.

Se solicita especial atención y ajuste al calendario indicado.

Atentamente,

Ing. Flor María Calero Guevara, PhD.
DIRECTORA PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ACADÉMICA



Lic. Pedro Roca Pilosa, PhD.
SECRETARIO GENERAL

